

EL SEÑOR Don Ramón Sánchez Martínez ha fallecido en el día de ayer

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Anastasia de la Vega Cuesta; sus hijos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, JUEVES, a las DOCE de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Isabel II, número 8, tercero, al sitio de columbre, favores por los que quedarán reconocidos.

Los funerales se celebrarán el próximo día 3, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Francisco.

La misa de alma se celebrará hoy, a las NUEVE de la mañana, en la iglesia de los RR. PP. Jesuitas.

Santander, 1 de noviembre de 1917.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.ª, 23; Tel. 481.—Servicio permanente

COMMEMORACION DE LOS HIJOS DIFUNTOS

R. I. P.

Mañana, día 2, se celebrará en las iglesias de Santa Lucía, Anunciación, Santísimo Cristo, Consolación, San Francisco, en la capilla del Santo Hospital de San Rafael, en las parroquias de los pueblos de San Román, Cueto, Peña Castiello y Lugar del Monte.

SOLEMNES FUNERALES en sufragio de las almas de los fallecidos cuyos servicios fúnebres fueron efectuados por la

Agencia LA PROPICIA de Ceferino San Martín

quien suplica al vecindario los encomiende a Dios en sus oraciones.

Los funerales se celebrarán en Lugar del Monte, a las DIEZ; en el Hospital, a las OCHO; en las demás iglesias, a las NUEVE, y en la de Peña Castiello, el día 3, a las OCHO Y MEDIA.

Santander, 1 de noviembre de 1917.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Hoy jueves, 1 de noviembre

A las cinco y media de la tarde

Orquesta.
Cinematógrafo: a) MAX COCINERO POR AMOR, cómica.—b) EL BESO DE LA GITANA, cine drama en dos partes.
Troupe ARABE TOOZONIN, saltadores.
Cinematógrafo: EN EL UMBRAL DE LA MUERTE, comedia dramática en tres partes.
TRIO HANA, bailes modernos americanos.
ORQUESTA TZIGANE

A PESETA camisas de señora

Batistas	a	REAL
Percalles franceses	a 2	REALES
Lanillas de vestidos	a 5	REALES
Camisetas de hombre	a 2	REALES
Toallas felpa superior	a 4	REALES
Servilletas damasco	a 35	CMOS.
Camisetas punto inglés de niños	a 6	PERRAS
Gorras de visera, 10.000	desde 2	REALES

Y UN SIN FIN DE GENEROS CASI REGALADOS.

Isabel II, 4.—Virgilio Garro—Precio fijo

Dr. R. Fernández de Caleyá

CONSULTA DE 9 A 12.—BURGOS

Dr. Méndez DENTISTA

Méndez Méndez, 2, triplicado, prol. Trabajos garantizados.—Perfección admirable.—Precios sin competencia

Los santanderinos y "El País"

ESTAMOS DONDE ESTABAMOS

El civismo de la población santanderina durante los días críticos de agosto ha sacado de sus casillas a "El País". Comprendemos fácilmente su enojo. Si donde el ejemplo que entonces salían a la calle sin intimidarse y cumplían en todo momento su deber, ¿qué será de esos profesionales de la revuelta, que solo viven de la cobardía de los de

más? Mal año para "El País" y para sus afines.

Nada menos que en un artículo de fondo, plagado de frases tabernarias y de torpes dictérios de mujerzuela, que no tienen valor ninguno, porque se profieren a muchos kilómetros de distancia desahoga el órgano republicano madrileño su enojo contra los buenos hijos de Santander.

Dice, con una literatura de ganán, lo que podían ver nuestros lectores: "¿Dónde están la Cámara de Comercio de Salamanca, el Ateneo Mercantil de Valencia, el Círculo Mercantil de Madrid y otras tales Sociedades, serviles, bajunas, ignorantes y envilecidas ensalzaban al Gobierno, a este mismo Gobierno, por haber restablecido el orden? ¿Y los periódicos azuzadores de venganzas y propaladores, de infames mentiras? ¿Y los que, desmemorados, desde por primera vez en su vida, en aquella hora de todos que sonó en el momento de la revolución, como sus abuelos, o disabuelos, de peones, de braceros, de mozos de carga? ¿Y los soplones, delatores, acusones, espías,

traidorzuelos, o sease los policías honorarios, que en Madrid lo han sido solo de mote, pero en Bilbao y en Asturias cumplieron su ruin oficio y su vil misión? Pues, ¿y la muchedumbre que en Santander aclamó vengadores y salvadores a Sánchez Guerra? ¿Que se hizo de la carroña bien? ¿Que de la chusma mesocrática? ¿Ah, canallas! Adularon al Gobierno cuando lo creyeron seguro, aljaron la mesa para suscripciones en favor del Ejército y de Sánchez Guerra; le regalaron las insignias de una Cruz; pidieron, peores que el Gobierno, la cabeza de Marcelino Domingo, y el fusilamiento de los del Comité; calumniaron a los huelguistas más honrados que ellos y que toda su casta, ¡y hoy, al ver caído al Gobierno que mató la hidra, que restableció el orden no sólo le abandonan, sino que le insultan!

¿Qué miserables! ¿Qué miserables! Nosotros, como santanderinos, nos consideramos muy honrados con que "El País" nos incluya en esa lista negra. Eso es una patente de patriotismo que podemos ostentar con orgullo. Creyendo ultrajarlos, dice el órgano republicano que las clases pudientes santanderinas proceden de humildes familias trabajadoras. Y a mucha honra. Trabajadores manuales fueron sus abuelos; con el sudor de su frente consiguieron redimirse sus padres del trabajo manual. Y ellos volverán a ese trabajo con el frente muy alto, con noble decoro ciudadano, cuántas veces los criminales manejos de los corifeos de "El País" pretendían perturbar los trabajos de España.

Ya tiene gracia que un periódico revolucionario estime como un deshonor el tener modesta progenie. Ni para injuriar sirven esas malas comedias revolucionarias. Creyendo molestarnos nos ensalzan. Nuestra ascendencia trabajadora, de peones del muelle, como dice, nos enorgullece; otra cosa sería si descendieramos de jugadores de ventaja.

Pregunta "El País" que dónde estamos ahora. Pudo venir a verlo si no tenía quien le informase. Los santanderinos están donde estaban y no han rectificado uno sólo de los juicios que formularon acerca de los criminales sucesos de agosto. Siguen en su emérgica condenación contra los bárbaros autores del asesinato de Cantalejos.

Todos los santanderinos que en el mes de agosto estuvieron al lado del Gobierno y le aplaudieron, siguen hoy como entonces entendiendo que la labor de los señores Dato y Sánchez Guerra fue salvadora para la Patria. No tenemos que arrepentirnos de nada. Nuestra admiración por el Ejército, que en aquellos difíciles momentos salvaguardó la vida nacional, es cada día más intensa. No nos conoce el periódico republicano al suponer la villanía que supone.

"El País" llama a los buenos santanderinos que en aquella ocasión pusieron tan alto su civismo, miserables y canallas. Será cosa de reír. "El País" está incapaz para ofender a nadie. Todos sabemos con qué fondos se ha estado editando. Entre él y las gentes honestas media una distancia que los insultos de burdil no pueden salvar.

Ha regresado de Miengo la distinguida familia de nuestro estimado amigo don Alfredo Nardiz.

De La Penilla ha regresado, con su distinguida familia, nuestro querido amigo y colaborador don Luis Barreda.

Continuaron ayer las gestiones para solucionar las diferencias existentes entre el señor Gorcho y los obreros de sus talleres metalúrgicos declarados en huelga en el mes de agosto último.

Los obreros habían rogado al alcalde de que reuniera a la Junta local de Reformas Sociales, de la que es presidente, para que sirviera de amigable componedor y el alcalde accidental, señor Jorján, desfilando a estos deseos, ha puesto de su parte cuanto ha podido para que los obreros de dichos talleres, que aún no trabajan, dejasen de estar parados.

De las entrevistas y reuniones celebradas, hemos dado cuenta oportunamente. La Junta se reunió anoche también, y en la reunión, que terminó a las 9, dió por fracasada su intervención.

El señor Corcho, bien porque tuviera ya empleado a algunos obreros, que suplieron a los huelguistas, o por otras causas, no estaba dispuesto a admitir a todos los obreros declarados en huelga. La excepción sólo alcanzaba a 12; pero aún este número fué reducido por el señor Corcho a 8, en aras de la concordia y cediendo a los reiterados ruegos del alcalde accidental.

Esta última concesión no la han estimado suficiente los obreros, que quieren que sean admitidos todos. No se ha adelantado, pues, absolutamente nada.

Beneficios para Santander (Por teléfono)

El director general de Obras Públicas ha ordenado el día 27 de los corrientes el libramiento de las siguientes cantidades: Para la reparación del pretil del kilómetro 67 de la carretera de Cereceda a Laredo, 6.000 pesetas. Para obras de defensa de la carretera de Guarnizo a Villacarrido, contra los daños que causa el río Pisueña, 20.000 pesetas. Para la reparación de la travesía por Solares de la carretera de Mucedas a Bilbao, 25.000 pesetas.

La situación política

¿Gabinete de concentración presidido por Maura?

(Por teléfono)

García Prieto en Palacio

A las diez y veinte minutos de esta mañana llegó el señor García Prieto a las puertas de Palacio, siendo bloqueado por periodistas y políticos para saber si se le decía algo de la solución de la crisis que descubriese la desorientación general que reinaba sobre el particular.

Les dijo que nada podría manifestarles hasta que saliese de la Cámara regia, y acto seguido penetró en el Regio Alcazar. Salió a las doce y cincuenta minutos, manifestando simplemente que le había llamado el Rey para ampliar algunos términos de la anterior consulta y esclarecer algunos puntos concretos de ella.

Al indicarse por algunos periodistas que el señor Sánchez de Toca había manifestado el día anterior que no podía contar con el apoyo de los demócratas que él le había negado, el señor García Prieto contestó: —Como vino a pedirme la colaboración del partido demócrata para la formación de un Gobierno exclusivamente de concentración conservadora, yo no pude ofrecerle.

Y ha recibido usted el encargo de formar un Gabinete de concentración de elementos de la izquierda?—preguntaron los periodistas. —No he recibido encargo alguno en tal sentido,—contestó el señor García Prieto.

¿Volverá usted a Palacio hoy? —Si hay necesidad de ello, y se me llama, acudiré. —¿Sabe usted si acudirán hoy algunas otras personas al Regio Alcazar? —No lo sé, aunque creo que serán ampliadas algunas de las consultas dadas por los prohombres políticos.

El Rey ampliará las consultas. Se ha generalizado hoy el rumor de que el Rey ampliará las consultas. Ha servido de fundamento a este rumor el hecho de que el propio señor marqués de Alhucemas le haya apuntado al hablar con los periodistas.

Por cierto que un periodista ha preguntado al señor García Prieto si sabía estuviese llamado el conde de Romanones, a lo que ha contestado que lo ignoraba. Los periodistas, en la entrevista con el señor García Prieto, han preguntado a éste si volvería a Palacio, y ha dicho: —Si el Rey necesita ampliaciones a mis consultas, en vista de lo que digan otros hombres políticos, iré. Pero no he recibido ningún encargo.

Nuevas consultas. Hasta la una de la tarde no acudió a Palacio ningún otro hombre político. A esta hora el Rey se puso a almorzar. Se cree que de dos y media a tres de la tarde empezarán nuevas consultas para ampliar las hechas por los prohombres políticos, siendo posible que de ella, salga la solución de tan laboriosa crisis.

Sigue reinando la desorientación en los centros políticos y todo el mundo se pregunta quién va a ser el futuro jefe del Gobierno y de qué clase va a ser el que se forme.

GARCÍA PRIETO, CONFERENCIA CON CAMBO Y DON MELQUIADES. El señor García Prieto dedicó la tarde de hoy a celebrar conferencias con los primates políticos, hablando a última hora con los señores Cambó y Alvarez (don Melquiades).

Para evitar que los periodistas se enteraran de estas entrevistas, el marqués de Alhucemas citó a ambos señores en una casa de la calle de Velázquez, donde vive una hija suya, casada. A pesar de esta precaución, los periodistas se enteraron, y acudieron al lugar de la cita.

Don Melquiades Alvarez al salir del domicilio del marqués de Alhucemas, manifestó a los periodistas que éste le había dado cuenta de todo lo que había manifestado al Rey y de que el Monarca había querido conocer el alcance de algunos de los acuerdos tomados por la asamblea de parlamentarios celebrada ayer, especialmente de los que se relacionan con la reforma constitucional y la forma en que condicionan su intervención en un Gobierno de concentración.

Como el señor García Prieto no conocía bien el alcance de los acuerdos de la asamblea, llamó a don Melquiades Alvarez y a Cambó. El señor Cambó manifestó a los periodistas que había sido llamado por el marqués de Alhucemas por intermedio de un hijo político del señor García

Prieto, para aclarar algunos de los conceptos que expuso ayer en la asamblea de parlamentarios.

Los periodistas preguntaron a Cambó y a don Melquiades si el marqués de Alhucemas llegaría a formar un Gobierno, y ambos contestaron que creían que no.

DANDO CUENTA AL REY.—GARCÍA PRIETO, FRACASA. El marqués de Alhucemas, terminadas sus entrevistas con los jefes del reformismo y el regionalismo, marchó a su domicilio y desde allí a Palacio, a donde llegó a las seis.

Los periodistas le preguntaron si llevaba la lista del nuevo Gobierno. —Solo vengo a dar cuenta al Rey del encargo que me dió.

Después de las siete salió del regio alcazar el marqués de Alhucemas. Fué rodeado por los periodistas, que esperaban a la puerta de Palacio, y se deluvó con ellos unos momentos. Manifestó que el Rey le dió el encargo de formar un Gobierno de muy amplia concentración monárquica, en el que tuviesen entrada las izquierdas, pero que había tropezado con obstáculos y gran disparidad de criterios, y después de celebrar una entrevista con Cambó y don Melquiades había dado cuenta al Rey del resultado de su gestión, declinando el encargo recibido.

Con el jefe de los regionalistas y con el de los reformistas, tuvo el marqués de Alhucemas una larga discusión sobre los acuerdos de la asamblea de parlamentarios, no pudiendo llegar a un acuerdo. Terminó el señor García Prieto manifestando que el señor Maura había sido llamado a Palacio con objeto de ampliar su consulta.

MAURA RECIBE EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO. Una de las novedades que se han observado durante las gestiones para solucionar esta crisis, es que las personas que han recibido el encargo de formar Gobierno no lo han confesado hasta que se han convencido de su fracaso.

El señor Maura ha sido el único que desde el primer momento ha manifestado claramente que había recibido el encargo. El señor Maura llegó a Palacio a las 7:20, permaneciendo en la regia estancia una hora y cuarto, conferenciando con el Rey.

Cuando salió el señor Maura, fué rodeado por los periodistas. El señor Maura, contestando a sus preguntas, les dijo: —Voy a ver si puedo formar una cosa que se llame Ministerio.

UNA PLANCHA.—PALOS Y BOFETADAS. La noticia de que el señor Maura había sido llamado de nuevo a Palacio y de que probablemente recibiría el encargo de formar Gobierno, despertó gran expectación, y frente a Palacio se estacionaron numerosos grupos, teniendo la Policía que disolverlos varias veces, porque dificultaban el tránsito.

Los mauristas parecían haberse dado cita allí, siendo de esa significación política la mayor parte de los que formaban los grupos. Al salir el señor Maura de Palacio y confirmar la noticia de que había sido encargado de formar Gobierno, los mauristas prorumpieron en vítores y aclamaciones.

El señor Maura montó rápidamente en su automóvil, pero en vez de ir por la calle del Arenal lo hizo por la de Ferraz. El público no se percató de la maniobra, y cuando otro automóvil marchó por la calle del Arenal, creyó que iba en él don Antonio Maura, y empezó a dar vivas y gritos de ¡Maura, sí!

Los grupos se dirigieron detrás del automóvil por la calle del Arenal, puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo, llegando a la calle de la Lealtad y estacionándose frente a la casa del señor Maura.

Los manifestantes (unos 2.000) empezaron a dar gritos de ¡Viva don Antonio Maura! ¡Viva el político honrado!

Otros grupos contestaron con gritos de ¡Maura, no!

Entre unos y otros se cambiaron insultos, bofetadas y palos, teniendo que intervenir la Policía. Han sido detenidos dos de los alborotadores.

EL SEÑOR CIERVA OFRECE SU APOYO AL SEÑOR MAURA. Antes de salir de Palacio, el señor Maura habló por teléfono con su familia, anunciándole que tal vez tardase en ir a comer. Marchó después a la calle de Alfonso XII, donde vive el señor Cierva, con el que estuvo hablando unos veinte minutos.

Los periodistas visitaron al señor Cierva, quien les dijo que había ofrecido su incondicional apoyo al señor Maura.

—¿A qué ministerio va usted?—preguntaron los periodistas. —Comprendan ustedes,—contestó el señor Cierva—la situación delicada del momento, que no me permite hablar.

El señor Cierva acompañó al señor Maura a su domicilio, de la calle de la Lealtad, recorriendo ambos la corta distancia a pie, pues por estar hacinado el arreglo del pavimento, no podía pasar el automóvil.

MAURA CONFERENCIA CON GARCÍA PRIETO, ROMANOS Y DATO.—¿COMO SERÁ EL GOBIERNO. En el domicilio del señor Maura se reunió esta noche la plana mayor del partido.

A las diez y media, después de comer, habló el señor Maura con el señor García Prieto, con el que estuvo conferenciando hasta las once. Al salir le preguntó un periodista: —¿Formará usted un Gobierno de concentración?

—¿Qué es eso de concentración?—dijo el señor Maura.—Habrá que explicar el significado de cada palabra, como se hace en los contratos ingleses para que yo pudiera contestar a esa pregunta.

—De eso se deduce que usted piensa formar Gobierno sólo con el partido que acudiera. —No, yo sólo no podría formar Gobierno.

Dichas estas palabras, el señor Maura montó en su automóvil, dando al chantre unas señas que no pudieron entender los periodistas.

Se sabe, sin embargo, que estuvo a visitar al conde de Romanones, y que a las doce y media de la noche estaba conferenciando con el señor Dato.

CABALAS.—EN LA CASA DEL PUEBLO.—¿LO QUE DICE CAMBO. Los periodistas tuvieron esta noche que encerrarse para poder trabajar, pues todo el mundo les asediaba a preguntas sobre la solución de la crisis, y en las redacciones de los periódicos hubo gran concurrencia.

El señor Maura dió por terminados sus trabajos poco después de las doce y media de la noche, retirándose a descansar. Respecto a las últimas noticias políticas, se han hecho ininidad de comentarios para todos los gustos.

Las cabalías también han abundado, hablando de quienes formarán parte del Gobierno. Se dice que quedará encargado de la cartera de Gobernación el general Marvá.

Se habla también de que formarán parte del nuevo Gabinete los señores González Hontoria, Ferrándiz y Alcalá Zamora. Dicese que el señor Cierva se encargará de la cartera de Guerra.

También se habla de la entrada del señor Silió y del general Marina. Se dicen otras muchas cosas, algunas verdaderamente absurdas.

Lo que se sabe es que el señor Maura terminará mañana las entrevistas y al mediodía irá a Palacio a entregar al Rey la lista del nuevo Gobierno.

Se considera como seguro que los ministros jurarán antes de las cinco de la tarde. En la Casa del Pueblo se ha reunido la directiva, redactando una nota oficial en la que se protesta en términos violentos del advenimiento del señor Maura al Poder.

Han sido convocada, para el sábado las directivas de todas las Asociaciones obreras, con objeto de tratar del asunto. El señor Cambó, interrogado por los periodistas, sobre su actitud frente al Gobierno que está formando el señor Maura, dijo:

—Yo no pongo el veto a nadie; pero mantengo el criterio que expuse en la asamblea de parlamentarios.

La muerte de Hedilla

La trágica muerte de nuestro querido amigo el intrépido aviador montañés Salvador Hedilla, ha impresionado hondamente a cuantos conocíamos sus valentías, su serenidad pasmosa y su gran sencillez en el trato particular.

Hedilla ha luchado mucho para triunfar, y como todo el que lucha con entusiasmo y fe, venció. Nació en un pueblito montañés, en Castilla Arriero, que abandonó muy joven para trasladarse a Avilés, donde trabajó de aprendiz en un taller modestísimo; desde Avilés fué a Coruña; allí estuvo ocupado en negocios de salazones de pescado, pero su imaginación volaba con aspiraciones mayores; veía con envidia salir de aquel puerto los trasatlánticos que se dirigían a lejanas tierras, y su marcha parecía que arrastraba su inquieto espíritu.

Cuando pudo, embarcó en uno de esos vapores con rumbo a la Argentina, estableciéndose con un pequeño taller de bicicletas, donde trabajaba con afán para llegar a adquirir una motocicleta y lanzarse a mayores velocidades. Pronto vio sus sueños realizados, y en los primeros concursos que se celebraron tomó parte, obteniendo los primeros campeonatos.

Pero estos triunfos, que él consideraba juego de niños, no le satisfacían por completo; seguía soñando con empresas mayores; aspiraba a conducir automóviles, y a batir el record a los

El Almacén de tejidos

QUE MAS BARATO VENDE TODOS LOS ARTICULOS
ES, SIN DUDA ALGUNA,

LA VILLA DE MADRID

Puerta la Sierra y Juan de Herrera

más afamados corredores; y la fortuna le favoreció: tuvo un automóvil y batió también a los campeones más célebres de América como los había batió en la motocicleta.

Estos triunfos le hicieron pensar en la aviación. ¿Por qué no volar como vuelan otros?—debió preguntarse—, y se trasladó a Francia, donde, después de no pocas dificultades y amarguras, que a cualquiera que no tuviese la voluntad de acero de Salvador, le hubieran hecho desistir, obtuvo el brevet de piloto. Pero esto no bastaba; le era indispensable un aeroplano, y un aeroplano bueno, segura, costaba casi una fortuna, que no tenía, y hubo de contentarse con un aparato viejo, estropeado y peligroso; en él hacía sus exhibiciones allí donde le ofrecían un puñado de pesetas. Muchas veces se vio en inminente peligro de perder la vida, pero los accidentes que tuvo nunca le hicieron vacilar en sus propósitos de seguir volando e intentar las más arriesgadas empresas. Todos los montañeses hemos visto volar a Hedilla, y hemos admirado su gran valor. Recordamos cuando le estrechábamos la mano en las campos de la Albericia una mañana del mes de julio de 1915, cuando ganó la copa de Santander.

Recordamos también cuando hace poco más de un año fuimos en su busca al valle de Mena, donde había aterrizado cuando se propuso venir de Barcelona a Santander volando. Le encontramos en Berceo, rendido de fatiga, pero siempre animoso y esperando con impaciencia algunos útiles de repuesto que le llevábamos, para continuar su viaje.

Salvador Hedilla estaba en posesión de la Cruz de Isabel la Católica, que le fué concedida a propuesta del Ayuntamiento de Mallorca por el raid efectuado desde Barcelona a Palma.

En el mes de septiembre del año último, el Real Aero Club de España le otorgó con un banquete, para rendir un fraternal tributo de cariño y admiración al "recordman" español de la resistencia física y moral en aviación.

Actualmente se sentía Salvador satisfecho de su suerte; parecía que todas sus aspiraciones estaban satisfechas; era director de la fábrica de aeroplanos de los señores "Pujol, Comabella y Compañía", de Barcelona, el negocio marchaba admirablemente; tenía una buena participación en las utilidades, y con los primeros ahorros pensaba hacer una casita en Santander, donde pasaría los veranos; había escrito a algún íntimo diciéndole que le buscara un terreno hacia la Alameda de Oviédo.

También había escrito hace pocos días a su madre política para que fuese a Barcelona, porque su esposa debía dar a luz muy pronto su primer hijo, "que pensaba fuera aviador". Pero la fatalidad ha cortado en un momento todas las ilusiones de un hombre valeroso, bueno y joven aún, pues en el próximo mes de enero cumplía 35 años.

La pérdida dolorosísima que experimentamos los montañeses, a causa de la horrible muerte del intrépido aviador y honorable ciudadano, es inmensa. Una oración por el pobre Salvador os pide devotamente

Moto.

TELEGRAMAS DE PESAME

El presidente del "Real Aero Club" de Santander, don Victoriano López Dóriga, telegrafió ayer al presidente del Aero Club de Barcelona rogándole le diera el pésame a la señora viuda de Hedilla y le representara en el entierro.

Hoy se ha cursado el siguiente telegrama: "Pujol, Comabella y Compañía, Barcelona.—El Club Deportivo Cambiaria expresa a la viuda de Salvador Hedilla y a ustedes sus condolencias por la muerte del valiente aviador.—Presidente, Miquelarena."

IMPRESION EN SANTANDER

Cuando los periódicos salieron ayer a la calle con la triste nueva de la muerte de Hedilla, un escalofrío estremeció toda la ciudad. Todos conocían al bravo aviador; todos le admiraban y le querían, porque era la simpática hebra carne y en todas partes tenía amigos fervorosos.

Aquellos de sus amigos íntimos que estaban con él en relación frecuente fueron asediados por numerosas personas deseadas de conocer detalles de la desgracia. Pero los amigos no sabían tampoco nada y su incertidumbre vino a sumarse a la incertidumbre general.

A Barcelona se expidieron numerosas telegramas y se pidieron conferencias, pero durante todo el día no hubo ecstasias.

El dolor se reflejaba en todos los semblantes y alentaba en todas las conversaciones.

LA PRIMER NOTICIA

Los periódicos recibieron la noticia de la desgracia a hora avanzada de la madrugada, y a duras penas pudieron darla cabida. La noticia se sabía, sin embargo, en Santander, desde las once y media de la noche.

A esa hora, el amigo íntimo de Hedilla, compañero suyo desde la infancia, don Eduardo Boveda, empleado en el Club de Regatas, recibió el siguiente telegrama:

"Hedilla sufrió grave accidente; salimos automóvil para conocer ocurrido. Prepare familia". Firmaba Pujobella, dirección telefónica de la fábrica de aeroplanos Pujol Comabella, que dirige nuestro paisano.

El señor Bedia, con la terrible impresión que es de suponer, se dirigió a teléfonos y trató inútilmente de ponerse al habla con Barcelona. No lo consiguió, y a las cuatro de la madrugada cumplimentó el penoso encargo que se le confiaba.

En Santander residen la madre de Hedilla y una hermana casada. En ambas familias se produjeron las tristes escenas que son de suponer. La madre política del aviador salió avermiguada por la ciudad con una acompañada de otra persona de la misma familia.

HEDELLA EN SANTANDER

La última vez que estuvo Hedilla en Santander fué en el pasado mes de agosto.

Venia satisfecho y lleno de un sano y fuerte optimismo. Habló con nosotros sin demostrar preocupación ninguna. Todo su afán era conquistar una asociación y un nombre, para venir a terminar sus días en su querido Santander.

(Por teléfono)

Como ocurrió la desgracia

Barcelona.—El desgraciado accidente de Hedilla que fueron víctimas el intrépido aviador Salvador Hedilla y el médico señor Armangué ocurrió en el aerodromo de La Volateria, del pueblo de Prat de Llobregat.

Hedilla se elevó a las cuatro de la tarde, llevando en el sillín destinado al pasajero al señor Armangué. Realizó un vuelo magnífico.

Cuando llevaba quince minutos en el aire el motor paró en seco.

Desde tierra se vio que el aparato, que se hallaba a unos 600 metros de altura, se inclinaba de una manera espantosa, sin que el piloto pudiera impedirlo, y "picaba", cayendo al suelo casi verticalmente.

Los espectadores del terrible drama corrieron hacia el lugar donde había caído el aeroplano, que estaba completamente destruido.

Debajo de un montón de hierros, astillas y telas destrozadas se hallaban los cuerpos de los dos aviadores, que habían quedado aplastados.

Los cadáveres de las víctimas fueron trasladados desde el lugar del accidente al cementerio del pueblo.

Si el aparato se hubiera desviado algo en su descenso, hubiera caído en un estanque de la granja que en Prat de Llobregat tiene el diputado regionalista señor Bertrán y Serra.

Tal vez entonces no habría que lamentar la muerte del notable aviador montañés y su desgraciado compañero.

Huelga de ferroviarios

(Por teléfono.)

Salamanca.—El gobernador celebró esta mañana una conferencia con la Comisión de huelga de los ferrocarriles de Salamanca a la frontera portuguesa.

La Comisión iba presidida por Copdoncillo, que ha llegado expresamente para dirigir el movimiento.

Parece que la causa de la huelga es la interpretación que la Compañía da a una R. O favorable a los obreros.

Es fácil que se adhieran a la huelga, por solidaridad, los ferroviarios de las líneas de Madrid-Salamanca y M. C. P.

Salón Pradera

Añoche se estrenó "La Chicharra", comedia lírica en un acto y tres cuadros, de los señores Paradas y Giménez, con música de los maestros Vela y Brú.

"La Chicharra", sin ser una obra de altura, es aceptable y gustó. Llena de refranes, está tan bien traída, tan oportuna y tan gráficas, que el público lo celebró mucho.

De trama sencilla, sin plantear ningún problema arduo, gira la obra alrededor de los amores del mayoral con la hija del amo. Y, como en las películas, triunfa el amor gracias a los buenos oficios de la Chicharra, que es la moza antigua fiel servidora de la casa.

Tiene escenas como la de Braguillas con el cura del lugar, que tienen mucha gracia, y un coro que aunque no es bueno no puede decirse que sea malo. Diremos que es "discreto", y así nos entenderemos todos. La interpretación, muy bien. Mucha propiedad en los trajes y adecuado el decorado. La Rodríguez, en la Chicharra, y el señor Ifig, en Braguillas, admirablemente. Los demás, cumplieron.

El público, que llenaba la sala, tuvo muchos aplausos para la obra y para los comediantes.

De San Sebastián

(Por teléfono.)

Varias noticias.—Al entrar en el puerto de Pasajes, quedó destruido el vapor suco "Kaghnind".

La familia del señor Merry del Val ha visitado a la Reina madre.

En la estación de Zumaya explotó un tubo de la máquina del tren de la línea de Bilbao.

Resultaron levemente heridos el maquinista y el fogonero.

En Irún han sido detenidos tres individuos que se dedicaban a regular obreros para llevarlos a Francia.

Se encuentra en San Sebastián el embajador de los Estados Unidos.

TRIBUNALES

Avér se sentaron en el banquillo de los acusados, Manuel Pacheco Navamuel, Manuel Gómez Laso y Angel Ruiz Martínez, como autores de un delito de robo.

El Jurado del partido de Villacarrillo fué el Tribunal competente para conocer los hechos y juzgarlos.

Como a las diez de la noche del 29 de octubre de 1916, los procesados, puestos de acuerdo, encontraron en la carretera de Puente Viego a Amado Diego y arrojándose sobre él le quitaron el reloj, rompiéndole la cadena y dándose a la fuga.

El reloj, que fué recuperado, se le valoró en 20 pesetas, y el daño causado en la cadena, en dos pesetas.

La acusación pública calificó los hechos como constitutivos de un delito de robo, del que consideró autor a los procesados, con la circunstancia atenuante de embriaguez.

Las defensas pegaron que sus defendidos, fueron autores del delito calificado.

Con los informes de las partes y hecho el resumen por el señor Presidente,

te, el Jurado dió veredicto de inculpididad, y la Sala dió sentencia absolviendo a Manuel Pacheco, Manuel Gómez y Angel Ruiz, y mandando ponerlos en libertad.

Sentencias

En causa procedente del Juzgado del Este se ha dictado sentencia condenando a Josefa Trinidad Capellán Nieto, como autora de un delito de estafa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 70 pesetas de indemnización.

En otra procedente del Juzgado del Oeste, también se ha dictado sentencia, condenando a Bernardo Nova, Sales, como autor de un delito de estafa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 70 pesetas de indemnización.

Boletín religioso

Santos, del día de hoy.—La Fiesta de todos los Santos; San Cécilio de Benigno, presbítero, y Santa Ceremia y Juliana, mártir.

CULTOS

La Misa y oficio divino son de la festividad del día, con rezo doble y color blanco.

En la Catedral.—De seis a ocho, misas; a las nueve y media, misa solemne, predicando el muy ilustre señor don Pedro B. Valles; a las doce, misa rezada. Por la tarde, a las cuatro y media, rezo del santo Rosario.

Santísimo Cristo.—De siete a ocho y media, misa solemne; a las diez, misas; por la tarde, a las seis, comienza la novena de Animas, con Rosario, ejercicio del día y responso.

Santa Lucía.—De seis a ocho y media, misas; a las nueve, misa solemne; a las diez, once y doce, misas. Por la tarde, a las seis, rezo del santo Rosario.

Mañana, día 2, dará principio, a las seis de la tarde, la novena en sufragio de las benditas Animas.

Anunciación.—De siete a ocho y media, misas; a las nueve, misa solemne; a las once y doce, misas; por la tarde, a las seis, comienza la novena en sufragio de las Animas.

San Francisco.—De seis a ocho y media, misas; a las nueve, misa solemne; a las once y doce, misas; por la tarde, a las seis y media, Rosario de la V. O. P.

Consolación.—Misas rezadas a las seis y once, y a las ocho la parroquial con explicación del Santo Evangelio; a las siete, misa de Comunión general de los congregantes de la Vela divina del Santísimo Sacramento, en la que se expondrá a S. D. M., al principio de la misa, reservándose después de la Sagrada Comunión, la que aplicarán los congregantes por todos los hermanos fallecidos; a las diez, catequesis para niños y niñas; a las once, conferencia doctrinal para adultos durante la misa. Por la tarde, a las seis y media, terminará el Rosario con S. D. M. de manifiesto, cantándose después de la bendición y reserva un solemne responso en el cántico.

El día 2, misas rezadas desde las seis hasta las ocho, en que se dirá la solemne, con vigilia y responso en el tumulo; a las nueve, solemne funeral por todas las fallecidas durante el año en esta parroquia y conducidos al cementerio por las funerarias "La Provisión"; a las diez, dará principio a las misas el capellán de la misa de once, para termina ra las once y media.

Sagrado Corazón. (Padres Jesuitas).—De seis a ocho y media, misas; a las diez y media y once y media, misas; por la tarde, a las seis, el rezo del santo Rosario.

Nuestra Señora del Carmen. (Padres Carmelitas).—De seis a diez, misas; por la tarde, a las seis, el rezo del santo Rosario, bendición con el Santísimo y Salve popular. Terminados estos cultos, se rezará solemne Vigilia por los fieles difuntos, y responso.

Mañana, día 3, comienza la novena solemne en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, predicando los sermones de los nueve días el Padre Ludovico de San Joaquín.

San Miguel.—De seis a ocho, misas; a las diez, misa solemne; por la tarde, a las seis, Rosario, plática y responso solemne en sufragio de los fieles difuntos.

Buen Consejo. (Padres Agustinos).—De seis a nueve y media, misas; a las seis, el rezo del santo Rosario, meditación y responso por los fieles difuntos.

Después de recibir los auxilios espirituales ha fallecido ayer don Ramón Sánchez Martínez, persona muy conocida y apreciada en nuestra ciudad.

A su distinguida familia y muy particularmente a su esposa doña Anastasia de la Vega Cuesta, a sus hijos y sobrinos acompañamos en su justo dolor, y a las muchas manifestaciones de pésame que en estos momentos están recibiendo unimos la nuestra sentida y sincera.

Después de recibir los auxilios espirituales ha fallecido ayer don Ramón Sánchez Martínez, persona muy conocida y apreciada en nuestra ciudad.

A su distinguida familia y muy particularmente a su esposa doña Anastasia de la Vega Cuesta, a sus hijos y sobrinos acompañamos en su justo dolor, y a las muchas manifestaciones de pésame que en estos momentos están recibiendo unimos la nuestra sentida y sincera.

De Bilbao

(Por teléfono.)

Varias noticias.—El camino de Sondica ha sido encontrado el cadáver de una mujer llamada Juana Josefa Cartanaga.

Creese que ha sido víctima de un crimen.

El obrero Antonio Hurtado Zabala, que estaba trabajando en una cantera, ha sido víctima de un accidente.

Un peñasco de una tonelada cayó sobre el desgraciado, aplastándole.

En Avanto y Ciérvana se hallaba ocupado en la descarga de mineral un obrero llamado Bernardino Latorre, el cual tocó un cable eléctrico de alta tensión, muriendo electrocutado.

Un hijo suyo de igual nombre y otro obrero llamado Plácido Peñas, que acudieron en su auxilio, quedaron también muertos instantáneamente.

Violento incendio.—Un violento incendio ha destruido esta noche una fábrica de básculas, establecida en el Ensanche. No ocurrieron desgracias.

Las pérdidas son de consideración.

Noticias

FRANCISCO SETIÉN Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 3 Blanca 42, primero

Terminaron anoche con toda solemnidad, en la iglesia parroquial de la Anunciación, las funciones religiosas del triduo dedicado a la Virgen del Rosario por los numerosos cofrades de tan excelsa devoción.

Los sermones predicados por los muy ilustres señores don Pedro S. Camporredondo y don Manuel Arenas han sido brillantes apoloías del Rosario, dando motivo a muchos fieles para inscribirse en la Cofradía del Rosario Perpetuo.

El altar mayor estuvo profusamente iluminado, destacándose en el centro la preciosa imagen de la Virgen, y la asistencia a la comunión general fué muy alentadora por el número y fervor de los comulgantes.

El señor economo de la parroquia dió la bendición con el Santísimo, y así terminaron tan brillantes solemnidades.

El Jurado dió veredicto de inculpididad, y la Sala dió sentencia absolviendo a Manuel Pacheco, Manuel Gómez y Angel Ruiz, y mandando ponerlos en libertad.

Sentencias

En causa procedente del Juzgado del Este se ha dictado sentencia condenando a Josefa Trinidad Capellán Nieto, como autora de un delito de estafa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 70 pesetas de indemnización.

En otra procedente del Juzgado del Oeste, también se ha dictado sentencia, condenando a Bernardo Nova, Sales, como autor de un delito de estafa, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 70 pesetas de indemnización.

Boletín religioso

Santos, del día de hoy.—La Fiesta de todos los Santos; San Cécilio de Benigno, presbítero, y Santa Ceremia y Juliana, mártir.

CULTOS

La Misa y oficio divino son de la festividad del día, con rezo doble y color blanco.

En la Catedral.—De seis a ocho, misas; a las nueve y media, misa solemne, predicando el muy ilustre señor don Pedro B. Valles; a las doce, misa rezada. Por la tarde, a las cuatro y media, rezo del santo Rosario.

Santísimo Cristo.—De siete a ocho y media, misa solemne; a las diez, misas; por la tarde, a las seis, comienza la novena de Animas, con Rosario, ejercicio del día y responso.

Santa Lucía.—De seis a ocho y media, misas; a las nueve, misa solemne; a las diez, once y doce, misas. Por la tarde, a las seis, rezo del santo Rosario.

Mañana, día 2, dará principio, a las seis de la tarde, la novena en sufragio de las benditas Animas.

Anunciación.—De siete a ocho y media, misas; a las nueve, misa solemne; a las once y doce, misas; por la tarde, a las seis, comienza la novena en sufragio de las Animas.

San Francisco.—De seis a ocho y media, misas; a las nueve, misa solemne; a las once y doce, misas; por la tarde, a las seis y media, Rosario de la V. O. P.

Consolación.—Misas rezadas a las seis y once, y a las ocho la parroquial con explicación del Santo Evangelio; a las siete, misa de Comunión general de los congregantes de la Vela divina del Santísimo Sacramento, en la que se expondrá a S. D. M., al principio de la misa, reservándose después de la Sagrada Comunión, la que aplicarán los congregantes por todos los hermanos fallecidos; a las diez, catequesis para niños y niñas; a las once, conferencia doctrinal para adultos durante la misa. Por la tarde, a las seis y media, terminará el Rosario con S. D. M. de manifiesto, cantándose después de la bendición y reserva un solemne responso en el cántico.

El día 2, misas rezadas desde las seis hasta las ocho, en que se dirá la solemne, con vigilia y responso en el tumulo; a las nueve, solemne funeral por todas las fallecidas durante el año en esta parroquia y conducidos al cementerio por las funerarias "La Provisión"; a las diez, dará principio a las misas el capellán de la misa de once, para termina ra las once y media.

Sagrado Corazón. (Padres Jesuitas).—De seis a ocho y media, misas; a las diez y media y once y media, misas; por la tarde, a las seis, el rezo del santo Rosario.

Nuestra Señora del Carmen. (Padres Carmelitas).—De seis a diez, misas; por la tarde, a las seis, el rezo del santo Rosario, bendición con el Santísimo y Salve popular. Terminados estos cultos, se rezará solemne Vigilia por los fieles difuntos, y responso.

Mañana, día 3, comienza la novena solemne en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, predicando los sermones de los nueve días el Padre Ludovico de San Joaquín.

San Miguel.—De seis a ocho, misas; a las diez, misa solemne; por la tarde, a las seis, Rosario, plática y responso solemne en sufragio de los fieles difuntos.

Después de recibir los auxilios espirituales ha fallecido ayer don Ramón Sánchez Martínez, persona muy conocida y apreciada en nuestra ciudad.

A su distinguida familia y muy particularmente a su esposa doña Anastasia de la Vega Cuesta, a sus hijos y sobrinos acompañamos en su justo dolor, y a las muchas manifestaciones de pésame que en estos momentos están recibiendo unimos la nuestra sentida y sincera.

Después de recibir los auxilios espirituales ha fallecido ayer don Ramón Sánchez Martínez, persona muy conocida y apreciada en nuestra ciudad.

A su distinguida familia y muy particularmente a su esposa doña Anastasia de la Vega Cuesta, a sus hijos y sobrinos acompañamos en su justo dolor, y a las muchas manifestaciones de pésame que en estos momentos están recibiendo unimos la nuestra sentida y sincera.

Después de recibir los auxilios espirituales ha fallecido ayer don Ramón Sánchez Martínez, persona muy conocida y apreciada en nuestra ciudad.

De Bilbao

(Por teléfono.)

Varias noticias.—El camino de Sondica ha sido encontrado el cadáver de una mujer llamada Juana Josefa Cartanaga.

Creese que ha sido víctima de un crimen.

El obrero Antonio Hurtado Zabala, que estaba trabajando en una cantera, ha sido víctima de un accidente.

Un peñasco de una tonelada cayó sobre el desgraciado, aplastándole.

En Avanto y Ciérvana se hallaba ocupado en la descarga de mineral un obrero llamado Bernardino Latorre, el cual tocó un cable eléctrico de alta tensión, muriendo electrocutado.

Un hijo suyo de igual nombre y otro obrero llamado Plácido Peñas, que acudieron en su auxilio, quedaron también muertos instantáneamente.

Violento incendio.—Un violento incendio ha destruido esta noche una fábrica de básculas, establecida en el Ensanche. No ocurrieron desgracias.

Las pérdidas son de consideración.

Noticias

FRANCISCO SETIÉN Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 2 A 3 Blanca 42, primero

Terminaron anoche con toda solemnidad, en la iglesia parroquial de la Anunciación, las funciones religiosas del triduo dedicado a la Virgen del Rosario por los numerosos cofrades de tan excelsa devoción.

Los sermones predicados por los muy ilustres señores don Pedro S. Camporredondo y don Manuel Arenas han sido brillantes apoloías del Rosario, dando motivo a muchos fieles para inscribirse en la Cofradía del Rosario Perpetuo.

El altar mayor estuvo profusamente iluminado, destacándose en el centro la preciosa imagen de la Virgen, y la asistencia a la comunión general fué muy alentadora por el número y fervor de los comulgantes.

El señor economo de la parroquia dió la bendición con el Santísimo, y así terminaron tan brillantes solemnidades.

A. Camison, Oculista

Consulta de 12 a 1 en Wad-Rás, 7, primero. En el Sanatorio Madrazo, de 4 a 5.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 12 a 1.—WAD-RAS, 3.

Vapor correo español "Infanta Isabel"

Habiendo recibido hoy telegrama de la Dirección diciendo: "INFANTA ISABEL HUBO ANUNCIADA PARA SEGUIR VIAJE HABANA.—PUNILLOS" se pone en conocimiento de los señores pasajeros que este magnífico vapor saldrá el día primero de noviembre para Habana, admitiendo pasajeros de todas clases.

Queda, por lo tanto, anulado el anuncio de aplazamiento del viaje. Santander 20 de octubre de 1917.—FRANCISCO GARCIA.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 43.—Teléfono 622. Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Paso, 4.

R. Presmanes Dentista

Puente, 1, duplicado, principal

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ Suursal en el Sardinero (Miramar) Especialidad en banquetes HABITACIONES Plato del día: Crepinitas a la parmantier.

G. INIGO

OOULISTA Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5. MUELLE, NUM. 16. Gratis a los pobres de 6 a 7, los martes y viernes. Calle del Peso, número 1.

Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una todos los días, excepto los días festivos. VELASCO, 1

Harina de avena Knorr

LA UNIVERSAL—Blanca, 19

YA ESTAN A LA VENTA LOS renombrados huesos de los Santos, que con sabor sin igual como lo tiene demostrado, elabora la acreditada confitería de RAMOS.—SAN FRANCISCO, 27.

BOLSAS

DE BILBAO 31 octubre

Fondos públicos Interior 4 por 100, serie A y C, a 76.50. 5 por 100 amortizable, 1917, serie D, a 95.25.

Acciones Banco de Vizcaya, a 1.235 pesetas. Banco de Bilbao, a 2.393 pesetas. Ferrocarril La Robla, a 499.

Naviera Seta y Anar, a 3.250 fin de noviembre; 3.175 fin de noviembre, con opción en baja; 3.227. O. C. Meritima del Nervión, a 3.04

EL DRAMA DE LOS VENENOS

Absolución de los procesados

TERCERA SESION

El acusador privado, señor Barriero, terminó anoche su informe diciendo a los jurados que no se deben llevar de la hermosura de una mujer, ni tampoco de los rigores de la justicia, pidiéndoles que busquen el equilibrio de la verdad y de esa justicia.

A las dos y media de la tarde se constituye hoy el Tribunal.

El público es tan numeroso como en las anteriores, predominando la nota femenina.

Antes de comenzar la vista atrae todas las miradas la madre de María de los Angeles, que enlutada, sollozante y acongojada está en uno de los rincones de la sala, acompañada de otra hija suya.

Informes de las defensas.—La de Ramón Marraci

Comienza el señor Valero Martín su informe, diciendo que pocas veces se habrá planteado al Tribunal un problema tan hondo y al mismo tiempo tan sencillo; un problema de simple inocencia, que resplandecerá del modo más brillante en medio del juicio del pueblo.

No quiero ocuparme más de Ramón Marraci, y al hablar de su inocencia no es que contradiga a la de Angeles, sino que no quiero hablar de ella, porque tiene una defensa hábil y elocuente.

Las acusaciones han estado vacilantes. El fiscal empezaba resolviendo la contienda literaria de quien fuera el autor de "La Celestina", a favor de Rojas, y terminaba haciéndonos creer que la calle de Fuencarral está en la esquina de la Plaza del Callao.

El acusador privado pretendía convencernos de que cuando se unen un hombre y una mujer por el Juzgado o ante la iglesia nada más fácil que negar la existencia de un matrimonio.

Lo digo como gloria de los acusadores. No es que su inteligencia se acomode a esas vacilaciones, no es que sean dados al error, es que vacilaban y sentían titubeos porque no estaban convencidos de la acusación.

¿Qué el juicio oral ha de ponerse en relación con el sumario? Eso se dice cuando el juicio oral es todo, cuando estamos, no en un debate, obscuro, sujeto a error, sino en un debate público abierto a la luz del día.

Ayer surgió la figura amorosa de Angeles, la bondad de Ramón, su epilepsia, sus inmejorables antecedentes personales.

Yo no quiero hablar de ello, sino someter al Jurado al recuerdo de las declaraciones de ayer.

Deso traer hasta vosotros, sacándole de su tumba, el cadáver del pobre Dionisio Campos, para rehabilitarle, para que al mismo tiempo su espíritu proclame la inocencia de los procesados.

Se mata por un móvil, por un sentimiento, por celos, por venganza, por miedo, pero matar por matar es estúpido.

¿Por qué iba Ramón a matar a Dionisio?

Además, Dionisio era un enfermo grave, tenía contados sus días, tal vez porque la Providencia quería romper aquella amargura de su vida.

¿Por qué matar lo que iba a morir?

Se fija después en las declaraciones de Ramón.

En el sumario añade—dijo éste que entregó a Angeles el arsénico contenido en una cajita del tamaño de un duro, que contenía ocho o nueve gramos.

Yo digo que una dosis de esa importancia—la ciencia es quien lo afirma—no puede tomarla nadie más que por su propia voluntad.

Dionisio, un enfermo crónico, desesperado, sin recursos, había anunciado varias veces que se quitaría la vida.

Aquella noche trágica, ante la negativa de dinero, en un momento en que la enfermedad le atormentaba, se suicidó. ¿No lo veis claro?

Se preguntará que si Ramón sabía que Dionisio se había suicidado por qué no se lo manifestó a Angeles hasta dos años después.

¿Crisis que una confesión de ese género se hace a nadie?

Eso a nadie se dice, porque se expone a que le crean asesino.

Ramón tenía un remordimiento que le iba persiguiendo, que le perseguía hasta la tumba; el de haber proporcionado a Dionisio el arsénico con que se arrojara a la vida; el remordimiento de una imprudencia que produjo una tragedia; un remordimiento que, produciéndole una ofuscación, le llevó hasta hacerle confesar que él había cometido el crimen.

No es Ramón un criminal, es un enfermo.

Dice después que en la Cárcel Modelo, cuando los tristes sucesos de Agosto, entre los papeles encontrados a uno de los muertos se halló una relación de los que iban a ser asesinados por los revoltosos, en la cual figuraba Ramón Marraci.

Retrae a la madre de Ramón Marraci, como una santa, pero como una extravagante, que dominaba a su hijo, impidiéndole que después de viudo contrajera nuevo matrimonio, llevándole a Ramón, por temor a ocultarle su casamiento con

Angeles, hasta a ir todas las mañanas, a las cinco, a casa de su madre, entrando en puntillas para que creyera que allí había pasado la noche.

Angeles no pudo soportar más tal humillación.

Fué a casa de su suegra, la echó en cara su proceder y Ramón presencié aquella escena en que las dos señoras se acometían de palabra, terminando Angeles por decir a su marido: Elige entre tu madre o yo, pero para siempre.

Al día siguiente, Ramón, loco bajo el peso de aquella escena en que su mujer insultó a su madre, vá a la Dirección General de Seguridad y denuncia un crimen fantástico. Estaba borracho, quería castigar a Angeles, quería castigar a todos.

Y después Angeles, al ver perdido a su marido, sublimemente se interpone para salvarle, inculpándose a sí misma. Eso es todo.

Lee un dictamen del médico de la Cárcel Modelo, doctor Anguera, según el cual Ramón es un degenerado con síntomas de epilepsia, que no es responsable de sus actos.

Afirma el señor Valero Martín que el crimen no ha existido más que en el cerebro de Ramón.

Concluye el defensor de Marraci lamentando no ser un gran poeta para llevar al convencimiento del Jurado la verdad de esta tragedia que respira poesía, y pide al Jurado que niegue la culpabilidad de Ramón, para responder a los dictados de la justicia.

El señor Llasera

Informa después el defensor de María de los Angeles.

Se extraña el señor Llasera de que se acuse a su patrocinada en nombre de la madre de Dinisio, olvidando que ésta, cuando a ella fué Angeles, la arrojó de su casa, lanzándola hacia el hombre que había de mancillar el honor de su hijo.

Y se piden 5.000 pesetas de indemnización. ¿A quién se le piden? ¿Para quién?

Las pide la abuela, a la mujer de su hijo, se la pide a sus propios nietos, porque el patrimonio de la madre es el patrimonio de los hijos.

Acusa también el fiscal en nombre del Estado, ese Estado que entregó a una mujer con un título académico, 24 pesetas al mes, para defenderse de los combates de la vida.

La presencia del fiscal de S. M. en esta causa la explica el señor Llasera por las lagunas que en la causa hay por falta de elementos de acusación; que, si las hubiera, no vendría el jefe de la Fiscalía de Madrid, pues su presencia, su autoridad sería innecesaria y bastaría para acusar, si verdad fuera, las propias declaraciones de los procesados.

¿Cómo comienza el sumario? El fiscal se abrazaba al sumario. Yo también quiero abrazarme a él.

Veamos sus declaraciones, porque se ha hablado de su espontaneidad y yo tengo que protestar de eso.

Se presenta Ramón en la Dirección General de Seguridad presa de una conmoción espiritual, abatido por la influencia de la escena entre su madre y su mujer, y, por lo que explicaba el abogado suyo, denuncia el crimen fantástico.

Angeles no declara espontáneamente. Le preguntan siguiendo la declaración de su marido y ella contesta que, en efecto, aquella es verdad.

Después Angeles pide que retiren a su marido y clava sobre su cuerpo el puñal de la acusación, sacándole del pecho de Ramón, tratando de salvar a éste.

¿Dónde está la espontaneidad? Está no la espontaneidad; está la locura de un cerebro, por un lado, el ambramiento de una mujer, por otro. Y en venticuatro horas se puede decir que se instruye el sumario.

Pasadas las diligencias al Juzgado de guardia.

El mismo juez municipal que le interinaba dicta auto de procesamiento, sin que el verdadero juez instructor haya visto las caras de los procesados.

Declara más tarde Angeles y dice que ya su marido ha dicho la verdad, ella va a decirlo también.

¿Pero no decís que ella ha dicho la verdad en el sumario? ¡Pero si ella misma lo niega en el mismo sumario! ¡Pero si lo que se ve es que Angeles va siguiendo a su marido con la abnegación de quien prefiere perderse a que se pierda el ser amado!

Nadie acusa a Angeles. Se acusa ella sola, poniendo bien patente el sacrificio que se ha impuesto.

Se refiere a la entrevista ya relatada de la procesada con su suegra, y dice que fué un reto de mujer a mujer, siendo la víctima Ramón.

Analiza la primera declaración de María de los Angeles y advierte algunos errores de interpretación en las manifestaciones de su defendida.

Alude a la segunda declaración, que no concuerda con la primera, y dice que todas son falsas.

Recoge las afirmaciones de los testigos favorables a María de los Angeles y terminando solicitando un veredicto de inculpabilidad.

Se procede al período de rectificaciones.

El acusador privado, señor Ba-

riero, dice que en la Cárcel de Madrid fueron muertos en los pasados sucesos presos que tenían las manos esposadas. (Esta declaración causa muy mal efecto en el público)

El Presidente.—¿El letrado se hace solidario de tal afirmación? El señor Barriero.—Me consta que en el Cementerio del Este fué enterrado un preso que tenía las manos esposadas.

Después pregunta el Presidente a los procesados si tienen algo que alegar.

Marraci dice en voz baja algunas palabras, que no llegan al público.

María de los Angeles pide que no la separen del segundo padre de sus hijos.

El Presidente hace un breve y elocuente resumen, y a las ocho y veinte se retira el Jurado a dictar veredicto.

La sala presenta en este momento un aspecto imponente. Hay muchísimas señoras, que esperan con verdadera expectación el resultado de las deliberaciones.

Veredicto de inculpabilidad
A la media hora reaparece el Jurado.

La expectación es enorme. El presidente del Tribunal popular da lectura del siguiente veredicto:

Primera pregunta. María de los Angeles Mancisidor ¿es culpable, puesta de acuerdo con otra persona, de haber dado muerte a su marido Dionisio Campos Alegria? No.

Segunda pregunta. Ramón Santos Marraci ¿es culpable de haber cooperado a la muerte de Dionisio Campos Alegria facilitando a otra persona, de acuerdo con ella, una gran cantidad de arsénico, para que ésta se la diera a Dionisio y que fué administrada a éste vertiéndola en la copa de leche, que Dionisio bebió con él, y que le produjo la muerte? No.

Tercera pregunta. ¿Para realizar María de los Angeles Mancisidor la muerte de Dionisio, recibió de otra persona, de acuerdo con ella, gran cantidad de arsénico, que vertió en la leche y dió de beber a su esposo y que éste bebió, falleciendo a las pocas horas? No.

Cuarta pregunta. ¿Ramón es culpable únicamente de haber facilitado a Dionisio gran cantidad de arsénico, que Dionisio bebió voluntariamente, muriendo a las pocas horas? No.

Quinta pregunta. ¿Ramón es culpable de haber ejecutado el referido hecho en un momento en que sus facultades mentales estaban influidas por su enfermedad epiléptica y no era dueño de su voluntad? No.

Sexta pregunta. ¿Al hacer Ramón entrega a Dionisio de la cantidad de arsénico lo hizo imprudentemente, sabiendo que Dionisio, por su enfermedad, había anunciado sus propósitos de suicidarse? Sí.

El fiscal y el acusador privado, señor Barriero, solicitan la revisión por nuevo jurado, no accediendo la sala.

Sentencia absolutoria
El Tribunal de Derecho, en vista del veredicto, dicta sentencia absolutoria, en cuanto a María de los Angeles, estableciendo la culpabilidad de Ramón Santos Marraci como autor de un delito de cooperación al suicidio, delito por imprudencia temeraria, no penado en el Código, decretándose la libertad de los procesados.

El señor Barriero solicita, pues to que se aprecia la imprudencia, que Ramón sea condenado a cuatro meses y un día de arresto, apreciando las atenuantes de arrebató y obcecación.

La Sala accede, pero como el procesado lleva en la cárcel más de ese tiempo, es puesto en libertad.

La sentencia produce buena impresión en el público.

María de los Angeles y Ramón se abrazan y lloran.

Muchas señoras bajan de los estrados y abrazan y besan a María.

Comunicados oficiales

FRANCO DE LA TARDE
París.—Al Norte del Aisne, la lucha de artillería se concentró sobre el conjunto del frente en el sector de Vaux-Aillon, Pigeiva y en nuestras nuevas posiciones de Froidefont.

Rechazamos a destacamentos enemigos que intentaron penetrar en nuestros pequeños puestos, al Norte de Loire, en la región al Norte de Reims.

En el Argona, en la región de Gurdies realizaron los alemanes un golpe de mano.

Después de vivo combate, se vió obligado el enemigo a volver a sus líneas. En esta acción causamos al enemigo grandes bajas.

Nada que señalar en el resto del frente.

Aviación.—Durante la pasada noche, los aviones alemanes arrojaron 30 bombas sobre Dunquerque.

Hasta ahora no se señalan daños de importancia ni víctimas.

ALEMÁN DE LA TARDE
Berlín.—En el centro de combate del frente de Flandes continúa el fuego de artillería, desde Houllhins hasta el canal Comines-Iprés.

Durante el día, fuerzas enemigas atacaron en las inmediaciones de Roulers, pasando por Langermark, y desde Zoubeque a Iprés.

El ataque enemigo iba dirigido principalmente contra la aldea de Pauchandale, que abandonamos provisionalmente.

Un enérgico contraataque de nuestros aguerridos soldados, precedido de

una violenta preparación de artillería, nos permitió recuperar la aldea, en la cual nos afianzamos.

Un enérgico contraataque de nuestros aguerridos soldados, precedido de una violenta preparación de artillería, nos permitió recuperar la aldea, en la cual nos afianzamos.

Nuestra artillería establecida al lado del pueblo y los tiradores de ametralladoras rechazaron los ataques del enemigo, que se repitieron durante el día.

Se luchó en un campo de embudos y fangoso.

Recuperamos el terreno perdido al Norte de Iprés.

Un intento enemigo de penetrar en nuestras trincheras en el sector de Nevin a Iprés, fué rechazado.

Debido al emplazamiento favorable de nuestra artillería, solo pudo el enemigo abrirse paso en un pequeño trecho, pero fué rechazado.

Nuestras tropas que ayer combatieron fueron las del catorce ejército, logrando nuevos éxitos, causando al enemigo grandes bajas.

Ejército del príncipe heredero.—En el vanal del Oise al Aisne, en el frente montañoso del Camino de las Damas, aumentó el fuego de artillería.

La infantería francesa permaneció inactiva.

En la orilla oriental del Mosa, en el bosque de Chaulmes, continúa la lucha de artillería.

Sin cambios en los frentes oriental y macedónico.

Frente italiano.—Los movimientos del catorce ejército y del Isonzo siguen realizando el plan previsto por el alto mando.

ITALIANO
Coltano.—Durante el día de ayer, en la colina de San Gabriel, a lo largo del canal de Ledro, en Pasian y en Pozzuolo-del-Frini, la valiente actividad de los destacamentos de protección y la caballería han permitido a las tropas italianas contener los movimientos del enemigo para atacar a nuestra nueva línea.

RUSO
Petrogrado.—Nuevos intentos de fraternización por parte de los alemanes fueron contenidos por el fuego de la artillería rusa.

ALEMÁN DE LA NOCHE
Berlín.—En Flandes, en el camino de las Damas, cañoneo intermitente.

En Oriente, sin acontecimientos dignos de especial mención.

En Italia, siguen los combates victoriosos en el bajo Tagliamento.

El número de prisioneros contados hasta ahora pasa de 120.000, y los cañones, de 4.000.

FRANCO DE LA NOCHE
París.—Al Norte del Aisne actividad de artillería en el sector de Pignion.

La cifra definitiva de prisioneros y cañones capturados en el transcurso de nuestra ofensiva, desde el 23 al 27 de octubre, es de 11.457 prisioneros, de los cuales 237 son oficiales, y 180 cañones.

Esta mañana, en la derecha del Mosa, los alemanes intentaron un golpe de mano contra las posiciones francesas del sector de Beaumont, siendo rechazados.

Entre el Mosa y Mezon-Vaux, violento duelo de artillería en el transcurso de la tarde.

Nada digno de mención en el resto del frente.

Aviación.—Durante el día seis aparatos alemanes fueron derribados por nuestros pilotos, y otros cuatro cayeron sin gobierno en sus propias líneas.

Una escuadrilla francesa, durante la noche del 30 al 31, arrojó 7.700 kilos de proyectiles sobre Thiombille, Mailxieres, Metz, Lengueille y Aimez, así como sobre Luxemburgo, haciendo blanco en todos los objetivos.

Brugueros

brazos y piernas artificiales, fajas, corset y toda clase de aparatos para corregir las desviaciones del cuerpo humano. Obastellos y mulettes se confeccionan en los talleres de Garofa (Optico) por personal práctico e inteligente.

GRAMOFONOS Y DISCOS
San Francisco, 15, Teléfonos 521 y 465

Abonos quimicos
BONIFACIO ALONSO
Sucesor de Barquin Alonso.
C/aseo de Ferada, 26.

Mariano Asenjo
Se reforman toda clase de alhajas en la platería de la calle de San Francisco, núm. 17. La que tenía en la Plaza Vieja ha sido cedido al local por un corto tiempo, para otra industria.

COLEGIO DE San Luis Gonzaga
Fundado el año 1865,
por D. Santiago Gutiérrez Franco
Isabel II, 9 y 10

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construídos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamento para el estudio; espacioso Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos.

Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella.

Internos, medio pensionistas y externos. Pídanse reglamentos al director.

EL JOVEN

Julían Montes Ruiz

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
a la edad de 17 años.

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.

Su madre doña Virginia Ruiz; hermanos, Virginia y José; hermano político, don Pedro Enrici (del comercio); hermana política, doña Pilar Gómez; tíos, primos y demás parientes.

SUPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará a las DOCE de la mañana del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle de la Rivera, número 9, sombrería, hasta el sitio de costumbre, favores por los que les quedarán agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las OCHO y MEDIA, en la iglesia parroquial de la Anunciación.

Santander, 1 de noviembre de 1917.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.ª, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

¡Descubrimiento sensacional!
para la higiene y cuidados del cutis

Crema de almendras CALBER

á base de miel purísima y almendras

No hay preparación para el cutis, como la Crema de Almendras Calber. Es la más sana. La más pura. Y es la mejor entre todas. No contiene almidón, ni bismuto, ni sales de plomo, ni grasa de ninguna especie, que obstruya los poros y seje la piel como todas las cremas grasientas. La Crema de Almendras Calber líquida, está recomendada especialmente para la **higiene de la piel, manos cortadas, cara y labios. Para granos, arrugas, tostaduras del sol, patas de gallo, rojeces, pecas, y en general, para todas las irritaciones de la piel.** Es sin rival para los caballeros después de afeitarse. **Alivia la irritación de la navaja y preserva de cualquier enfermedad cutánea.** Para el mejor resultado de la Crema de almendras Calber debe lavarse **precisamente con Jabón para niños Calber.** Todas las personas que usan a diario la **Crema de almendras CALBER** la prefieren á todas las demás. **¡Compro u. asegurada y se convencerá!**

¡¡¡ ES DELICIOSA !!!

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

† **POMPAS FÚNEBRES**
de

Angel Blanco

Gran furgón automóvil Berliot (40 caballos), para traslado de cadáveres.

Gran surtido en coronas, pensamientos, faroles.

Velasco, 6 (casa de los Jardines).—Tel. 227 y 594

Automóviles FORD

A abiertos y cerrados
para entregar inmediatamente

PRECIO DEL COCHE TURISMO PARA CINCO PASAJEROS
Pesetas 6.000

Agencia regional "Garage Moderno" de Armando Corcho, Calderón 33.—Tel. 371

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileras de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes; extrajeros; Relojería LA PENOLA, Murcia, números 7 y 8 (Boulevard).

PABLO GALAS

Restaurant El Cantábrico

Propietario

PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

ESPERANZA CORTES, NÚM. 3
Santander

EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos.
Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos.

Precios moderados.—Habitaciones

V. URBINA
Callista de la Real Casa con ejercicio.
Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco número 11, 1.ª.—Teléfono, 419.

V. URBINA (hijo)
Profesor de masaje.—Los avisos, Velasco 11, 1.ª.—Teléfono 419.

Alejandro Maté
COMPRO MUEBLES USADOS
PAGO MAS QUE NADIE
BURGOS, NÚMERO 19

OMEGA

El mejor reloj de precisión
de venta en todas
las buenas Relojerías

RESTAURANT
Hotel Francisca Gómez
(ANTIGUO SUIZO)
Servicio a la carta y por cubiertos.
Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunch.

Surtido de té, chocolate, etc.
Sucursal: Terraza del Sardinero.

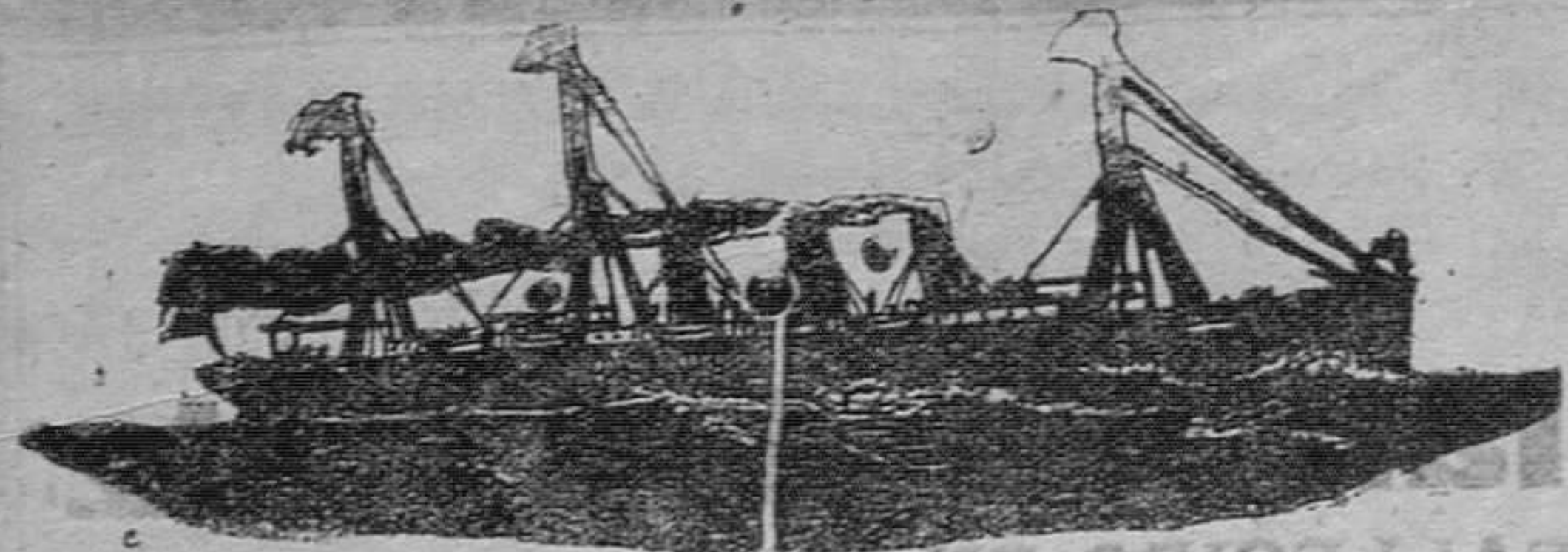
Laneria y colchoneria
DE

PEDRO CUESTA
Ezeola, 11.—Santander.—Tel. 145

PRECIO FIJO

Damascos, Miraguano, Pluma, Pistón, Davet, Crin, Paredones y Burras Eñas.

Especialidad en colchones a la inglesa.



Vapores correos españoles

de la **Compañía Trasatlántica**

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander todos los meses, el día 19 a las tres de la tarde. El día 19 de noviembre saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Pedro Zaragoza.
Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
Precios del pasaje en tercera ordinaria: para Habana, pesetas 280, 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
Para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, pesetas 315 12'60 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
Para VERACRUZ: pesetas 280 y 7'50 de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses el día último. El día 31 de octubre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

admitiendo pasaje con destino a Cádiz para transbordar al magnífico vapor **Reina Victoria Eugenia** de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **Hijos de Angel Pérez y Compañía**, Muelle, 36.—Teléfono número 63.

Línea de Brasil-Plata

A principios de noviembre saldrá de Santander el vapor

LEON XIII

su capitán don Francisco Moret, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la TER-CERA, DOSCIENTAS OCHENTA Y DOS PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS, INCLUIDO IMPUESTO. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle, 36.—Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 4.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón; Sananilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Pánger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

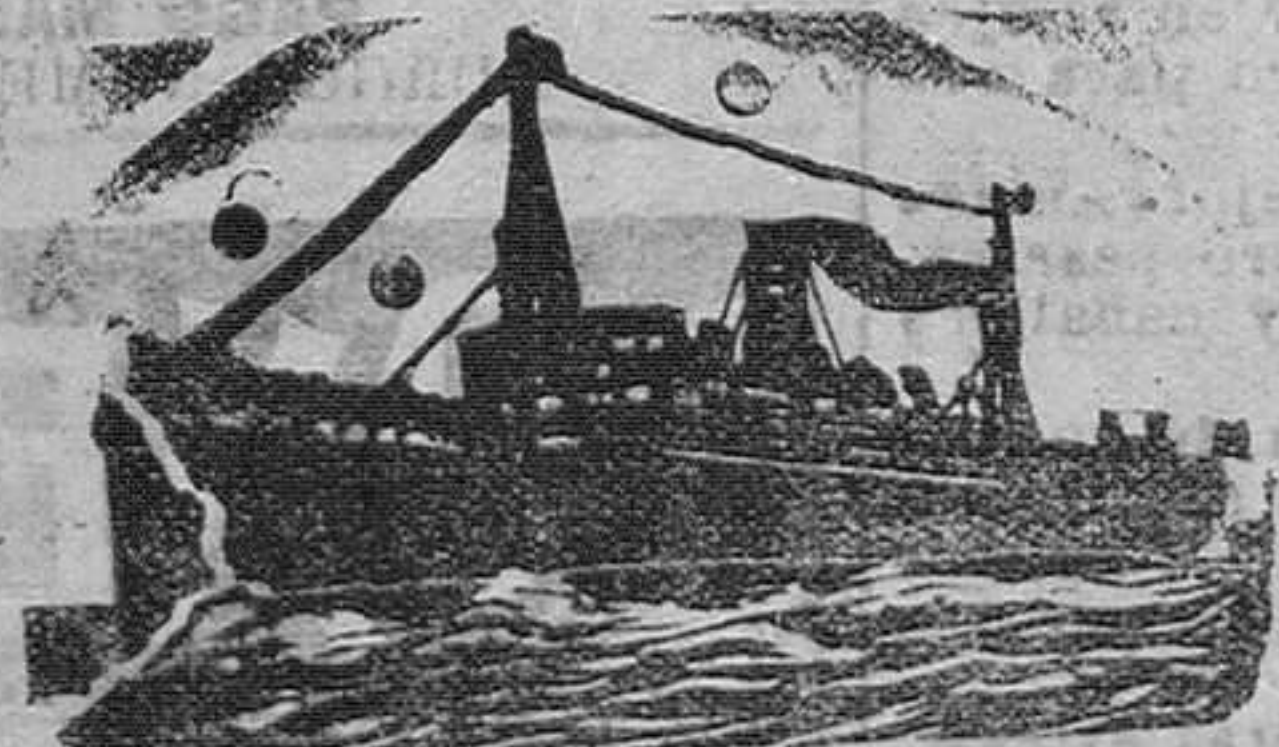
LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Vapores correos españoles

DE **Pinillos, Izquierdo y C.**



Servicio rápido y de gran lujo de Santander a Habana

El día primero de noviembre saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor español

INFANTA ISABEL

de 16,400 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 8,000 caballos de fuerza, admitiendo pasajeros de primera, segunda, económica y tercera clase, para

HABANA

Este vapor, de reciente construcción, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familia a precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, W. C. y dos camas.

En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas muy cómodas para el pasajero.

Para solicitar cabina e informes, dirigirse al agente general en el Norte,

DON FRANCISCO GARCIA

Calle de Pereda, número 23.—Teléfono 233.—SANTANDER

¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los **POLVOS ANTISEPTICOS CALBER**

sobre todos los demás?



- 1.º— Los Polvos Calber son superiores a todos los demás preparados porque no contienen ningún principio vegetal como Ipecodio, féculas, polvos de almidón, arroz y otros peores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto a los acuerdos del Comité de Higiene.
- 2.º— Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoría de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.
- 3.º— Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojeces, erupciones, sarpullidos, quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, é higiene en general del cuerpo.
- 4.º— Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias á su envase especial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia borla y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor á que se contaminen.
- 5.º— Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo después de lavarse y del baño, como en la cara después de afeitarse, como en los pies y sobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades. Los más reputados doctores los recomiendan.

Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy á comprar varios botes de Polvos Calber que los usaré á diario.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía "Trasatlántica" y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor. Menudo para Fraguas—Aglomerados—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, bis, Barcelona, ó á sus agentes, en Madrid, D. Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, D. Rafael M. real. Para más informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Leed obras útiles, instructivas y amenas

Recordamos las obras de Smiles por ser altamente educadoras. El Carácter, El Ahorro, El Deber, Ayúdote, Vida y trabajo, Viaje de un joven alrededor del mundo, Inventores e Industriales y Vida de Jorge Stephenson, deben ser constantemente leídas por los jóvenes para educar su voluntad y aprender a luchar por la vida. Dos de estas obras, El Deber y El Carácter, han sido declaradas de texto y están hechas en una edición económica de 1,50 pesetas ejemplar. Las demás obras se venden al precio de 1,50 pesetas, encuadernadas, en la Librería "La Carpeta", Escalerillas del Puente. Se remiten por correo mediante el envío de su importe y 0,30 céntimos para el certificado.



MANZANILLA ROMANA "RÓMULO Y REMO"

SELECCIONADA
REGULARIZADORA DEL INTESTINO
ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA
PREVENTIVA de la OBESIDAD
MEDICACION NATURALISTA
Se para diez tazas: UNA PESETA
Botella para DIEZ tazas: DIEZ CENTIMOS
Fidese en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés y Restaurants.
Representante General para España:
A. REYES MORENO, Abada, 5, Madrid



Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Viaje extraordinario a la Habana y New-York

En la PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE saldrá de Santander el vapor

Alfonso Doce

Su capitán don Cristóbal Morales, admitiendo pasaje y carga para los expresados puertos. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **Hijos de Angel Pérez & Cia**, Muelle, 36, Teléfono número 63.



Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW YORK

A fines de OCTUBRE O PRIMEROS DE NOVIEMBRE saldrá de Santander el vapor

P. de Satrustegui

su capitán D. Enrique Aparicio admitiendo pasaje y carga con destino á Nueva York. Se previene á los señores pasajeros que para embarcar necesitan proveerse de un pasaporte expedido por el señor gobernador civil y visado por el cónsul de los Estados Unidos, quien exige su presentación con CATORCE DIAS DE ANTELACION, CUANDO MENOS, a la salida del buque. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **Hijos de Angel Pérez y Compañía**, Muelle, 36. Teléfono núm. 63.

Uncle Sam

Betun sin rival para charol, color y negro

BRILLO INSUPERABLE

Conserva perfectamente el calzado

Es el que mas se vende

Importadores

Hijos de Pedro Mendicouague

Fabricantes y almacenistas de curtidos

Santander

Pedidle

en todas partes

y no acepteis

otra marca



Se arrienda gabinete con asis

en sitio céntrico y bien ventilado; tam-

bién tiene piano. Informarán en esta

Administración.

La Atalaya

VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIENTOS

José del Río Salnz

PRECIO: TRES PESETAS

De venta: en la Librería General, Bol-

soy, y en la de Amós de Escalante, y en la de